Asunto:	INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
Fecha:	29 DE MAYO DE 2024	Hora:	10:00 A.M
Lugar:	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
No. del proceso:	MC-2024-012		
Modalidad de selección:	MÍNIMA CUANTÍA		
Objeto del proceso:	**"INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS PARA CANCHA DE VOLEIBOL EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ"**		
Comité Evaluador Proceso de mínima Cuantía:	El comité evaluador está integrado de acuerdo con lo establecido por el acto administrativo N° 038 del 07 de febrero de 2024, por los siguientes evaluadores: • ***ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ****– Abg. Oficina de Contratación / Evaluador de requisitos jurídicos* • ***MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA*** *– Secretaria de Planeación Infraestructura y de las TICs / Evaluador de requisitos técnicos y económicos.*		

PROPUESTAS A EVALUAR:

De acuerdo con la constancia de cierre generada por la plataforma electrónica SECOP II, se presentó un (01) oferente, el cual se relaciona a continuación:

PROPONENTE UNICO	
Nombre del proponente:	ENGINEERS S.A.S
Identificación:	NIT: 900.297.930-4
Dirección:	CALLE 9A NO 2A ESTE - 34 URB MORELIA
Fecha presentación propuesta:	29 de mayo del año 2024, **HORA:** 12:16 AM.
Valor de la propuesta:	$26.553.546

EVALUACION:

Siendo las 10:00 a.m. del día 29 de mayo de 2024, el comité evaluador conformado para este proceso, procede a realizar la evaluación de la propuesta económica y requisitos habilitantes del proponente que presentó la única oferta, según lo establecido en el numeral 1.6 de la invitación pública, para el proceso MC-2024-012.

En ese orden de ideas, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente oferta:

PROPONENTE UNICO	
Nombre del proponente:	ENGINEERS S.A.S
Identificación:	NIT: 900.297.930-4
Dirección:	CALLE 9A NO 2A ESTE - 34 URB MODELIA
Fecha presentación propuesta:	29 de mayo del año 2024, **HORA:** 12:16 AM.
Valor de la propuesta:	$26.553.546

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS

Responsable: ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ
Abg. Oficina de Contratación

Documento o requisito	Concepto
Carta de presentación de la propuesta. Formato N° 1 – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente	**CUMPLE**
Perfil del oferente: el representante legal del proponente deberá ser ingeniero civil y en el caso de no serlo deberá contar con el aval de un Ingeniero Civil, el cual deberá adjuntar cédula, tarjeta profesional y antecedentes profesionales.	**CUMPLE**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio, la unión temporal, la promesa de sociedad futura, o la sociedad con objeto único.	**CUMPLE**
Fotocopia del RUT	**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal (fecha de expedición inferior a treinta (30) días respecto a la fecha límite de presentación de la propuesta, en el cual se registre una antigüedad mínima de 5 años de constitución.	**CUMPLE**
Presentar certificado bajo la gravedad de juramento de que ni el representante legal ni ninguno de los miembros o socios de la persona jurídica que representa se encuentran incursos en inhabilidades e incompatibilidades para contratar Formato N° 3.	**CUMPLE**
Certificación de pagos de seguridad y aportes legales señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Formato N° 5B.	**NO CUMPLE** (Certificado de Junta de Central de Contadores no vigente)
Copia de la libreta militar del representante legal de la persona jurídica (De ser de género masculino hasta los cincuenta (50) años de edad), cuando aplique. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM Con el fin de verificar que la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica no esté reportado ante el registro de deudores alimenticios, el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, no anterior a 30 días calendario a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE**
Presentar pacto de transparencia firmado. **Formato N° 4.**	**CUMPLE**

REQUISITOS ADICIONALES

Documento o requisito	Concepto
Seriedad de La Oferta (Garantías Solicitadas).	➢ **ASEGURADORA**: Aseguradora Solidaria de Colombia ➢ **NUMERO:** 994000179115 ➢ **EXPEDICION:** 28/05/2024 ➢ **CUANTIA**: $2.655.354,60 ➢ **VIGENCIA**: del 29/05/2024 hasta 01/08/2024
CONCLUSIÓN	**CUMPLE CON EL REQUISITO ADICIONAL SOLICITADO.**

CONCLUSION DE EVALUACION JURIDICA:

El abogado **ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ,** concluye que la propuesta presentada por el proponente **ENGINEERS S.A.S** identificado con **Nit. N°** 900.297.930-4**, NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos, establecidos en la Invitación Publica, por lo tanto, deberá subsanar lo siguiente:

- Certificación de pagos de seguridad y aportes legales señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Formato N° 5B, deberá allegar Certificado de Junta de Central de Contadores vigente.

ORIGINAL FIRMADO
ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ
Evaluador Jurídico

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

Responsable: MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Secretaria de Planeación Infraestructura y de las TICs.

A. EXPERIENCIA GENERAL

N° DE CONTRATOS	REQUISITO	OBSERVACIONES
3	El oferente deberá acreditar experiencia mediante contratos suscritos con entidad pública o privada, cuyo objeto tenga relación de con la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal a proyectos de infraestructura.	El oferente presenta la siguiente experiencia: **Contrato N° 1:** ➢ N° de contrato: CCO-006-2020 ➢ CONTRATANTE: Alcaldía de El Doncello

	La sumatoria de los contratos aportados deberá ser mayor o igual al 100% del valor del Presupuesto Oficial. La sumatoria de los contratos aportados deberá ser mayor o igual al 100% del valor del Presupuesto Oficial.	➢ OBJETO: "NTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ABEL MOLINA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO -CAQUETÁ" ➢ VALOR: $17.999.999 **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 2:** ➢ N° de contrato: CIN-005-2021 ➢ CONTRATANTE: Alcaldía de El Doncello ➢ OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LP-004-2021 CUYO OBJETO ES "PRIMERA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO – CAQUETÁ". ➢ VALOR: $47.211.648 **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 3:** ➢ N° de contrato: CIN-004-2021 ➢ CONTRATANTE: Alcaldía de El Doncello ➢ OBJETO: ""INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CEIBA SEDE GALLINETA EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ". ➢ VALOR: $25,390,974 **RESULTADO: CUMPLE**

B. EXPERIENCIA ESPECIFICA:

N° DE CONTRATOS	REQUISITO	OBSERVACIONES
3	El oferente deberá acreditar experiencia mediante contratos suscritos con entidad pública o privada, cuyo objeto tenga	El oferente presenta la siguiente experiencia:

	relación de con la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal a proyectos de infraestructura social asociada deporte y recreación. ➢ La sumatoria de los contratos aportados deberá ser mayor o igual al 100% del valor del Presupuesto Oficial.	**Contrato N° 1:** ➢ N° de contrato: 001-CMAB DE 2017 ➢ CONTRATANTE: Alcaldía de Belén de los Andaquíes ➢ OBJETO: "NTERVENTORIA TECNICA ADMINISITRATIVA FINANCIERA, JURIDICA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE NTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ" ➢ VALOR: $54.000.000 **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 2:** ➢ N° de contrato: INT-2018-001 ➢ CONTRATANTE: Alcaldía de Milán ➢ OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MILAN DEPARTAMENTO DEL CAQUETA." ➢ VALOR: $59.500.000 **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 3:** ➢ N° de contrato: CONTRATO INTERVENTORIA N° 001 ➢ CONTRATANTE: Alcaldía de San José del Fragua ➢ OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO 100% DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° LP – 001 DE 2021, CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE COMPLEJO DEPORTIVO CORAZÓN CARCO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA". ➢ VALOR: $49.197.192 **RESULTADO: CUMPLE**

A. PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Cargo	Estudios	Experiencia Solicitada	Observaciones	Cumple/No cumple
Director de interventoría	Título profesional de Ingeniero civil Título de especialización en Gerencia de proyectos y/o Postgrado en interventoría de obras civiles.	**General:** Cinco (05) años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional. **Especifica:** Dos (02) años como director de interventoría.	El oferente aporta hojas de vida de: ➢ LUIS CARLOS GALVIS identificado con la cedula de ciudadanía N° 91.297.471 quien certifica estudios en: **Pregrado en Ingeniería Civil:** Otorgado por la Universidad Pontificia Bolivariana **Formación adicional:** Acredita especialización en Gerencia de Proyectos otorgado por UniMinuto. **Experiencia general:** Matrícula profesional N° 68202-83182 del 19 de octubre de 2000, expedida por el Consejo Nacional de Ingenieria COPNIA mediante resolución Nacional 2104. Certificado N° CVAD-2024-2648383 **Experiencia específica:** * Certificación del Consorcio San Rafael del contrato de interventoría N. 001-192-15. Del 08/10/2015 al 30/01/2017 * Certificación del MABS Ingeniería & construcciones E.U. del contrato de interventoría. Del 27/08/2013 al 31/12/2013 * Certificación del Consorcio San Antonio. del contrato de interventoría. Del 11/05/2012 al 11/11/2012	**CUMPLE**
Residente de interventoría	Título profesional de Ingeniero civil	**General:** Tres (03) años de experiencia profesional	El oferente aporta hojas de vida de: ➢ MIGUEL ANGEL SAAVEDRA identificado con la cedula de	

		contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional **Especifica:** Ingeniero Residente en al menos dos (02) contratos.	ciudadanía N° 91.488.769 quien certifica estudios en: **Pregrado en Ingeniería Civil:** Otorgado por la Universidad Pontificia Bolivariana **Experiencia general:** Matrícula profesional N° 68202-83203 del 19 de octubre de 2000, expedida por el Consejo Nacional de Ingenieria COPNIA. Certificado N° CVAD-2024-2671104 **Experiencia especifica**: * Certificación del Consorcio San Rafael del contrato de interventoría N. 001-192-15. Del 08/10/2015 al 30/01/2017 * Certificación del MABS Ingeniería & construcciones E.U. del contrato de interventoría. Del 27/08/2013 al 31/12/2013 * Certificación del Consorcio San Antonio. del contrato de interventoría. Del 11/05/2012 al 11/11/2012	**CUMPLE**
Profesional SST	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Ingenierías afines. Título de especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo siempre y cuando su formación profesional de pregrado no corresponda a SST.	**General:** Cinco (05) años de experiencia profesional certificada contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. **Especifica:** un (01) año como profesional SST en proyectos	El oferente aporta hojas de vida de: ➢ YULI VIVIANA SILVA identificado con la cedula de ciudadanía N° 26.585.955 quien certifica estudios en: **Pregrado como Administradora en Salud Ocupacional:** Otorgado por Uniminuto **Experiencia general:** Resolución N° 0822 de 2016 expedida por la Secretaria de Salud del Huila **Experiencia especifica**: * Certificación del Serviindustrial Mager Del 01/01/2012 al 31/12/2015	**CUMPLE**

			* Certificación del RDB Ingergas SAS. Del 10/04/2018 al 31/12/2018 * Certificación del Sipromec S.AS. Del 24/02/2021 al 04/11/2021	
Profesional en derecho	Título profesional abogado	**General:** cinco (05) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional **Especifica:** mínimo Tres (03) contratos cuyo objeto tenga relación prestación de servicio profesional para el acompañamiento y revisión jurídica en proceso contractuales en etapa pre, contractual y poscontracual o haber desempeñado funciones en materia contractual en mínimo cuatro años	El oferente aporta no hoja de vida	**NO CUMPLE**
Contador público	Título profesional en contaduría publica	**General:** Dos (02) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. **Especifica:** Contador público en al menos dos (02) contratos	El oferente aporta hojas de vida de: ➢ YANETH LUCERO RAMIREZ identificado con la cedula de ciudadanía N° 30.508.209 quien certifica estudios en: **Pregrado como Contador Público:** Otorgado por Universidad de la Amazonía **Experiencia general:** TP 214364-T del 29 de febrero de 2016 **Experiencia especifica**: * Certificación del Unión Temporal Senderos Amazonas. Contrato N° 0502-2020	**NO CUMPLE** No aporta carta de manifestación de interés

			* Certificación del Unión Temporal Biopark Piamonte mediante contrato N°135P-2019.	

B. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES:

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD CON RELACIÓN AL SG-SST Y ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

REQUISITO	OBSERVACION	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente persona natural o jurídica debe allegar con su oferta: Certificación expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea ACEPTABLE vigente.	El oferente allegó certificado expedido por Positiva donde se verifica una valoración ACEPTABLE	**CUMPLE**

CONCLUSION DE EVALUACION DE REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA:

El evaluador de aspectos técnicos, el Secretaria de Planeación Infraestructura y de las TICs **MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA,** concluye que la propuesta presentada por el proponente **ENGINEERS S.A.S** identificado con Nit. N° 900.297.930-4, **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia, establecidos en la Invitación Publica, por lo tanto, deberá subsanar lo siguiente:

- Hojas de vida del personal mínimo requerido (Profesional en derecho y contador público)

Por lo anterior, se le indica al oferente que deberá subsanar la información descrita previamente, de acuerdo con lo señalado en el numeral 1.5 de la invitación pública del proceso.

ORIGINAL FIRMADO
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Evaluador Técnico

REQUERIMIENTOS TECNICO - ECONOMICOS OFERTADOS POR EL PROPONENTE: El comité evaluador procede a verificar que el valor ofertado por el proponente en cada uno de los Ítem corresponda a lo establecido por la entidad, o en todo caso, que no supere el presupuesto oficial establecido, por lo tanto, a continuación, se indican los precios y especificaciones ofertadas por el proponente evaluado:

N	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F
		MES BÁSICO	CANT	% DE DEDICACIÓN	VALOR MES (A * B * C)	N° DE MESES	TOTAL PARCIAL (E *D)
P	PERSONAL						
1.1.	PERSONAL PROFESIONAL						
1.1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 3,480,000.00	1	20%	$ 696,000	4	$ 2,784,000.00
1.1.2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 2,412,800.00	1	100%	$ 2,412,800	3	$ 7,238,400.00
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 10,022,400.00
						FACTOR MULTIPLICADOR	1.96
						TOTAL COSTO DEL PERSONAL	$ 19,643,904.00
			OTROS COSTOS DIRECTOS				
N	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F
		MES BÁSICO	CANT	% DE DEDIC.	VALOR MES (A * B * C)	N° DE MESES	TOTAL PARCIAL (E *D)
B	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA						
	Alquiler de oficina	$ 500,000.00	1		$ 500,000.00	3.00	1,500,000.00
	Servicios Públicos (energia - acueducto)	$ 210,000.00	1		$ 210,000.00	3.00	630,000.00
C	GASTOS GENERALES				subtotal		
	Utiles Oficina	$ 110,000.00	1		$ 110,000.00	3.00	330,000.00
	Fotocopias e impresiones	$ 70,000.00	1		$ 70,000.00	3.00	210,000.00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						$ 2,670,000.00
						SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 22,313,904.00
						IVA 19%	$ 4,239,642.00
						TOTAL INTERVENTORÍA	$ 26,553,546.00

CONCLUSION DE EVALUACION TECNICA - ECONOMICA:

El oferente **ENGINEERS S.A.S** identificado con Nit. N° 900.297.930-4, **CUMPLE** con las condiciones técnicas requeridas

y la propuesta económica se ajusta a los valores establecidos por la entidad.

RECOMENDACIÓN: De acuerdo con el resultado de la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la única oferta presentada dentro del proceso **No. MC-2024-012,** se determinó que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos y lineamientos establecidos en la Invitación Publica **MC-2024-012.** Razón por la cual, se le indica que deberá subsanar los documentos y requisitos evaluados como "NO CUMPLE" de acuerdo con lo señalado en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, para ello deberá presentar por la plataforma SECOP II, los documentos señalados, los cuales se deben denominar bajo la leyenda "Documentos subsanados". Para lo anterior dispone del término del traslado del presente informe de evaluación.

Dado en el Municipio de el Puerto Rico Caquetá, el veintinueve (29) del mes de mayo del año 2024.

Nombre	Cargo	Firma
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	Secretaria de Planeación Infraestructura y de las TICs Evaluador aspectos técnico – económicos	**ORIGINAL FIRMADO**
ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ	Abg. oficina de contratación Evaluador Aspectos Jurídicos	**ORIGINAL FIRMADO**